Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 859/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "GOMERIA M.C." CON RUC Nº 2361199-5 DEL SR. MARIO ALBERTO CAÑETE PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CÁMARAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 9/2017 de la Municipalidad de Ayolas para la "**Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos y maquinarias de la Institución Municipal, ID 331.321"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 10 de mayo de 2017.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
GOMERIA "M.C."	2361199-5	56.040.000.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar a la empresa **"GOMERÍA M.C."** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"GOMERÍA M.C."*** con RUC Nº 2361199-5 del Sr. Mario Alberto Cañete, con Cédula de Identidad Nº 2.361.199, para la adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos y maquinarias de la Institución Municipal, por la suma de Gs. 56.040.000 (Guaraníes, Cincuenta y seis millones cuarenta mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 390 30 011 "Otros Bienes de Consumo" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones la suma de Gs. 24.880.000 (Guaraníes, Veinticuatro millones ochocientos ochenta mil), 390 30 001 "Otros Bienes de Consumo" tipo 1 Programa de Administración, Programa 2 – Gestión Administrativa y Financiera la suma de Gs. 21.160.000 (Guaraníes, Veintiún millones ciento sesenta mil) y 390 30 001 "Otros Bienes de Consumo" tipo 2 Programas de Acción, Programa 1 – Servicios Municipales la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes, Diez millones), del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los doce días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal